



**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS CUATROS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.**

**Acta N° 004-FTTG-002-2023  
Local N° 8**

En la ciudad de Guayaquil, a los 04 días del mes de abril del 2023, siendo las 11H30, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado de la Sra. Alcaldesa de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; la Ab. Sindy Espinoza J., Directora de Centro Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES PRESENTADA RESPECTO DEL LOCAL N° 8 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

**2. VARIOS.**

**PUNTO UNO. -**

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES PRESENTADA RESPECTO DEL LOCAL N° 8 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que, conforme a lo dispuesto por este comité, presentó dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

**SRA. MABEL BECCAGLIA PARRA.** - Realizada la revisión de la documentación solicitada, consistente en:

1. Deberá presentar copia del certificado de votación debidamente notariado. Se establece que, mediante oficio de convalidación la oferente justifica que su nacionalidad es extranjera (italiana), siendo facultativo/no exigible el votar, por lo cual no presenta el documento (certificado de votación) requerido.

Una vez concluida la revisión de la convalidación y en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso el Comité de conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.10 de las bases de la subasta resuelve:

1. **ACEPTAR** la convalidación de errores presentada por la Sra. Mabel Beccaglia Parra, respecto del local **N° 8** ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera", en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso.

2. **CONVOCAR** al comité de subasta a la etapa de calificación por puntaje el día jueves 06 de abril del 2023 a las 11H30, de conformidad a lo establecido en la sección dos, apartado 2.10.3 de las Bases de Subasta.



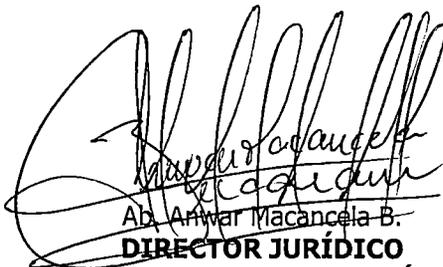
3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

**PUNTO DOS. -  
VARIOS**

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 11h35. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Dr. Roberto Pólit Robinson  
**Delegado de la Alcaldesa de Guayaquil  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE SUBASTA**



Ab. Anívar Macancela B.  
**DIRECTOR JURÍDICO  
MIEMBRO DEL COMITÉ  
DE SUBASTA**



Ab. Sindy Espinoza J.  
**DIRECTORA DE CENTRO COMERCIAL  
SECRETARIO DEL COMITÉ  
DE SUBASTA**

